HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2019

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 259

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ RESPUESTA RELACIONADA CON LA COMUNICACION N° 33/19.-

259

43

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

San Isidro, 14 de Junio de 2019

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO: Que el día 3 de Abril de este año durante una sesión ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro se sancionó la comunicación N°33, correspondiente a un pedido de informes relacionados con la obra del túnel de Sarratea, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo sexto del despacho solicita la contestación dentro de los 45 días corridos desde la sanción de la presente comunicación;

Que la pronta respuesta de las comunicaciones solicitadas por el Honorable Concejo Deliberante serían una mejora para la institucionalidad de la misma y darían lugar a mayor transparencia de la gestión municipal;

Que dicho informe aún no ha sido respondido por el Departamento Ejecutivo, a pesar de que el plazo establecido dentro del proyecto venció el 18 de Mayo;

Que la información que contendría la contestación, incluidos los pliegos de las licitaciones, los detalles de las adjudicaciones, las transferencias percibidas, el presupuesto ejecutado junto con sus respectivos ajustes, y la fecha estimada de terminación de la obra, no solo daría mayor transparencia a la gestión municipal, sino que también brindaría cierto grado de tranquilidad a los vecinos de la zona aledaña a la obra.

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que responda la Comunicación N° 33, que fuera sancionada por este Cuerpo el día 3 de Abril de 2019, con carácter de urgencia.

Artículo 2°: De forma.

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alejandro Lucena
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO